



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de diciembre de 2008

Original: español

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

53º período de sesiones

2 a 13 de marzo de 2009

Tema 3 a) i) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores: el reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos cuidados prestados en el contexto del VIH/SIDA

Declaración presentada por el Consell Nacional de Dones de Catalunya, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2009/1.



Declaración*

Declaración del Consell Nacional de Dones de Catalunyaⁱ referente al tema prioritario de la 53ª sesión del CSW

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio fundamental de la democracia y la base de la construcción del Estado moderno. La mujer, con su incorporación al mercado laboral ha adquirido un papel activo en las transformaciones que se están llevando a cabo. Pero esta incorporación no ha ido acompañada de un reparto equilibrado en el trabajo del cuidado de las personas. Las mujeres asumen mayoritariamente estas tareas ya que aún se ven abocadas a desarrollar un rol social ancestral sobre el trabajo no remunerado.

Las funciones que tradicionalmente se asignan a cada género limitan las posibilidades de las mujeres, obligándolas a asumir la carga de las obligaciones domésticas y familiares. Los referentes de género aún marcan un camino subsidiario para las mujeres y amoldan profundamente a los hombres, a los que se les ofrece la quimera del poder a cambio de una mutilación emocional. Hay que desmontar la idea de que existen unos valores femeninos y otros masculinos. Hay que revalorizar los valores femeninos como valores universales y trabajar por construir un sistema de valores plenamente humanos donde nadie quede excluido. El cuidado de las personas es un elemento clave para el desarrollo social además de ser una actividad sin la cual el trabajo llamado productivo, no podría existir. Según datos del año 2006 las mujeres en Cataluña dedicaron una media de 21,3 horas a la semana al trabajo doméstico y familiar, frente a las 7,9 horas de los hombres. El valor del trabajo familiar doméstico —en condiciones equivalentes a las del mercado— es de 54.242,99 MEUR, lo que representa el 40% del PIB de Cataluña del año 2001ⁱⁱ.

Los indicadores de longevidad nos muestran cada vez más mayor esperanza de vida, ahora bien hay que tener muy en cuenta cuál es la calidad o situación en que se sobrevive, de qué manera los medicamentos y los tratamientos contribuyen a mejorar la salud preservando la calidad de vida de las personas enfermas así como de sus familiares y entorno. Sabemos que la mayor parte de los cuidados que necesitan las personas para promover su autonomía personal son asumidas a través de un modelo de atención familiar que se caracteriza por incluir afectividad en la relación. Pero este modelo está en crisis. Las estrategias de conciliación que las mujeres han desarrollado mediante complejos equilibrios de horarios están llegando al límite. Para conseguir una sociedad más justa, igualitaria y solidaria necesitamos proyectos de transformación que tengan en cuenta la emancipación de las mujeres y que prioricen la paridad entre ambos sexos y fomenten la tan necesaria corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

En España, a diferencia de lo que pasaba con las primeras infecciones por VIH que solían ser por vía intravenosa, ahora la mayoría de los casos de contagio se producen por vía sexual, esto determina que la mujer represente un alto porcentaje

* La presente declaración se ha publicado sin revisión editorial.

ⁱ *El Consejo Nacional de Mujeres de Cataluña (CNDC) es el órgano de participación y consulta del Instituto Catalán de las Mujeres y aglutina a más de 300 entidades de mujeres.*

ⁱⁱ Pla de polítiques de dones del govern de la Generalitat de Catalunya 2008-2011. Generalitat de Catalunya.

de las nuevas infeccionesⁱⁱⁱ. Asimismo, cada vez hay más interacción entre la propagación del VIH y la violencia contra las mujeres, la marginación y su condición de pobreza. El SIDA es una auténtica pandemia que afecta cada vez más a las mujeres a causa de la violencia de género^{iv}.

Pero este incremento de infecciones femeninas no se ha tenido muy en cuenta a la hora de establecer los tratamientos más adecuados. Hay diferencias específicas de género notables como por ejemplo que las mujeres seropositivas registran tasas de depresión mucho más altas que los hombres; tienen mayor riesgo de desarrollar alteraciones del tejido adiposo relacionadas con el tratamiento retroviral y, en cambio, presentan menores índices de hepatitis C, riesgo cardiovascular, hiperlipidemias^v. En la elección de los cuidados se ha de tener en cuenta estas particularidades y prescribir los fármacos que mejor vayan a adaptarse a las necesidades femeninas. Hoy se dispone de un suficiente arsenal terapéutico que posibilita la elección de un adecuado régimen retroviral que tendría que permitir mejorar la calidad de vida de las afectadas, a la vez que les ha de permitir planificar su vida a largo término, incluyendo alcanzar, si se desea, la maternidad.

Desde el CNDC creemos necesarios, entre otros aspectos:

- Potenciar políticas públicas que proporcionen servicios y atención personalizada e integral a las personas con carencias de autonomía.
- Fomentar proyectos de transformación que tengan en cuenta la emancipación de las mujeres y que prioricen la paridad entre ambos sexos y fomenten la tan necesaria corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
- Establecer mecanismos que permitan corregir falsas ideas preconcebidas y acabar con mitos, tabúes y prejuicios sobre el VIH.

ⁱⁱⁱ *Plan multisectorial frente a la infección VIH y el SIDA, España 2008-2015.*

^{iv} Informe Dones, VIH/SIDA i drets Humans d'Amnistía Internacional.

^v ASSCAT, *la dona principal víctima, i a més discriminada, en el VIH/SIDA.*